

Medio	El Mercurio
Fecha	18-02-2010
Mención	Carta al director de Alejandra Falabella que habla sobre el rol del Estado en la educación pública a raíz del nuevo Gobierno.

El Estado y la educación pública

Señor Director:

Existe inquietud sobre la prioridad que dará al fortalecimiento de la educación pública el próximo ministro de Educación, Joaquín Lavín. Bajo su alcaldía, en la Municipalidad de Las Condes, impulsó la conversión de las escuelas municipales a particulares subvencionadas, con la convicción de que éstas funcionan mejor por medio de una gestión privada. Sin embargo, el Estado tiene un rol particular de proteger y fortalecer la educación pública y los principios que la inspiraron: universalidad, inclusión y gratuidad, es decir, un sistema que otorga a todos el derecho a educarse, y que no discrimina ni por religión, nivel de aprendizaje, ni solvencia económica de los padres. Por el contrario, no se justifica que el Estado promueva o dé un trato igualitario a aquellas escuelas de gestión privada, que seleccionan, cobran y lucran. La Concertación ha dejado un compromiso pendiente en esta materia que le queda al nuevo gobierno en cuanto a la tramitación de la Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública. La finalidad es asegurar la responsabilidad prioritaria del Estado frente a la educación municipal, lo cual cobra relevancia considerando su actual deterioro y el hecho de que atiende principalmente a los niños y jóvenes más vulnerables del país.

ALEJANDRA FALABELLA

Académica Universidad Alberto Hurtado